

otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 21 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—9.588-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.103.—Línea de 25 KV. a E. T. número 3.031, «Herederos de Raimunda Mercadé».

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV, de conductor de cobre de 15,904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 40 metros, para suministro a la E. T. número 3.031 «Herederos de Raimunda Mercadé», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 98 de la línea a 25 KV, derivación a E. T. 3.052 Bará, S. A.

Presupuesto: 78.012,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Greixell.

Finalidad: Suministro de energía al edificio propiedad de Herederos de Raimunda Mercadé.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona 24 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—9.587-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.111.—Línea de 25 KV. a E. T. número 3.062 «Pedro Puig Roig - Mas Sordé».

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV, de conductor de cobre de 15,904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 890 metros, para suministro a la E. T. número 3.062 «Pedro Puig Roig - Mas Sordé» de 20 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 48 de la línea a 25 KV, Tarragona-Torredembarra.

Presupuesto: 163.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tamarit.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al edificio propiedad de don Pedro Puig Roig.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 25 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—9.570-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.137. Línea 25 KV. a E. T. «Anima».
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV, de conductor de aluminio-acero, de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 210 metros, para suministro a la E. T. «Anima», de 400 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 4 de la línea a E. T. 149 «Rabasa».

Presupuesto: 403.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Botarell.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona 15 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—9.696-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.138. Línea a 11 KV. a E. T. «Panades».
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 KV, de conductor de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección con una longitud de 16 metros, para suministro a la estación transformadora «Panades», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 80 de la línea a E. T. número 28 «Blancafort».

Presupuesto: 166.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Montblanch.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 15 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—9.697-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.136. Línea 25 KV. a E. T. «Mas Altés».
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV, de conductor cobre de 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 50 metros, para suministro a la estación transformadora «Mas Altés», de 25 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 366 bis de la línea a Valls.

Presupuesto: 136.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Alcover.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 15 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—9.704-C.